

TRADUCCIÓN NO. 20.137 DE UN DOCUMENTO ESCRITO EN INGLES, realizada por María Mercedes Uricoechea T., Traductora/Intérprete Oficial según Res. 10607 del 31 de diciembre de 1981 del Ministerio de Justicia. Bogotá, 20 de febrero de 2024.

LEGALIZACIONES DE CERTIFICADO EXPEDIDO POR **BOSTON SCIENTIFIC CORPORATION**

Legalización de un documento (Declaración Juramentada) escrito en inglés y español, expedido por Boston Scientific Corporation, suscrito por Adrienne Bishop, en calidad de Directora de Operaciones Globales de Asuntos Regulatorios de Boston Scientific Corporation

Reconocimiento Notarial:

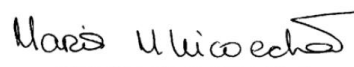
Mancomunidad de Massachusetts }
Condado de Middlesex } S. y J.

Hoy, 29 de enero de 2024, compareció personalmente ante mí, ADRIENNE BISHOP, quien comprobó, conforme a evidencia satisfactoria de identificación, por medio de Pasaporte Estadounidense, ser la persona cuyo nombre y firma aparece en el documento adjunto, y reconoció haberlo firmado voluntariamente para el propósito por el cual fue hecho.

(Firma y Sello)

AYAKO MUTO

Notario Público para la Mancomunidad de Massachusetts
Mi Comisión vence el 28 de junio de 2030


María Mercedes Uricoechea T.
Traductora Juramentada
Resolución 10607/81 Minjusticia

LEGALIZACIONES

Mancomunidad de Massachusetts

William Francis Galvin
Secretario de Estado de la Mancomunidad

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Estados Unidos de América
Este documento público
2. fue suscrito por Ayako Muto
3. quien actúa en capacidad de: *Notario Público*
4. lleva el sello de Ayako Muto, cuya comisión vence el 28 de junio de 2030

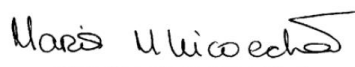
Certificado

5. en Boston, Massachusetts
6. hoy 9 de febrero de 2024
7. por el Secretario de la Mancomunidad
8. No. 2563956
9. Sello
10. Firma

William Francis Galvin
Secretario de la Mancomunidad

LA ANTERIOR ES UNA TRADUCCIÓN FIEL Y COMPLETA DE LA CUAL SE DEJA COPIA EN LOS ARCHIVOS DE LA CALLE 84 NO. 18-38 (OF. 201) PARA SU CONFRONTACIÓN. TEL. 218 1007 - 623 3301

MARIA MERCEDES URICOECHEA T.
C.C. 41.319.274 BOGOTA
TRADUCTORA/INTÉRPRETE OFICIAL
RES. 10607 DEL 31 DE DBRE/81, MINJUSTICIA
FIN DE LA TRADUCCION OFICIAL NO. 20.137


María Mercedes Uricoechea T.
Traductora Juramentada
Resolución 10607/81 Minjusticia